



BOLSA DE EMPLEO

PLAZA: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTA DE LA SESIÓN (6)

Siendo las 16:30 horas del día 22 de noviembre de dos mil veintiuno, se reúne el Órgano de Selección, formalizado por Resolución de la Delegada de Recursos Humanos nº 1082/2021 de 29 de septiembre y según lo establecido en las Bases Generales de selección reguladoras que deberán regir el proceso selectivo para la creación de diferentes bolsas del empleo del Excelentísimo Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), tiene lugar la convocatoria en la Sala de Reuniones de la actual sede del Ayuntamiento (Casa Cultura), sita en c/ Enmedio s/n, estando presente los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

- D^a. FANY DEL CASTILLO CABALLERO

VOCALES:

- D^a. M^a CARMEN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
- D . DOMINGO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
- D . FRANCISCO JOSÉ CARMONA PALMA.

SECRETARIA:

- D^a. DORIS LÓPEZ ARRABAL

Por la Presidencia se declara constituido el Tribunal y comprobado que hay quórum, de acuerdo con lo previsto en las Bases Generales reguladoras de la convocatoria, para la válida actuación del Órgano de Selección se continúa con el proceso de corrección de la prueba realizada por los aspirantes a la plaza incluida en la Bolsa de Empleo de Auxiliar de Servicios Generales y Atención al Ciudadano.

Código Seguro De Verificación:	IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Doris Lopez Arrabal	Firmado	24/11/2021 10:54:35	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==			



Una vez finalizada la corrección, se procede a relacionar a los aspirantes, detallando la puntuación total obtenida y quedando la siguiente, por orden de puntuación:

NUMERO DE ORDEN	D. N. I	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.-	XX.XXX.351-E	Rosales Pérez Inmaculada	44,60
2.-	XX.XXX.442-E	Chaves Villadiego María del Carmen	44,12
3.-	XX.XXX.292-C	Trujillo Verdugo Rosario	41,90
4.-	XX.XXX.918-T	Campos Irizo Cristobalina	36,35
5.-	XX.XXX.186-M	Rangel Ramos María del Mar	36,15
6.-	XX.XXX.025-K	Ávila Coca Julio Alberto	35,85
7.-	XX.XXX.344-Z	Jiménez Carrasco María del Rocío	34,55
8.-	XX.XXX.495-B	Castillo Sanabria Miriela	33,90
9.-	XX.XXX.951-R	Rodríguez Cano José Manuel	33
10.-	XX.XXX.266-V	Silva Acedo Soraya	32,77
11.-	XX.XXX.627-Z	Gómez Guisado Natalia María	32,73
12.-	XX.XXX.299-L	Chaves Guzmán María del Carmen	31,30
13.-	XX.XXX.122-G	Gómez Espina José Joaquin	26,40
14.-	XX.XXX.407-P	Carrión Sánchez María José	23,30
15.-	XX.XXX.601-L	Moreno Arias María José	22,10
16.-	XX.XXX.079-P	Carmona Delgado Manuel	21,36
17.-	XX.XXX.943-Y	Bernal López Inmaculada	20,73
18.-	XX.XXX.627-X	Leal Hurtado Jesús del Gran Poder	13,93
19.-	XX.XXX.333-T	Martín Goncet Rosario	12,70

Código Seguro De Verificación:	IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Doris Lopez Arrabal	Firmado	24/11/2021 10:54:35	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==			




Según lo recogido en las Bases Generales reguladoras de la convocatoria para superar la fase de oposición se necesitará tener como mínimo 27,50 puntos calificándose sobre 55 puntos, habiendo superado por tanto la prueba los siguientes aspirantes:

**PLAZA: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES SELECCIONADOS**

NUMERO DE ORDEN	D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTOS
1.-	XX.XXX.442-E	Chaves Villadiego M ^a del Carmen	44,12	38,50	82,62
2.-	XX.XXX.351-E	Rosales Pérez Inmaculada	44,60	33,50	78,10
3.-	XX.XXX.495-B	Castillo Sanabria Miriela	33,90	25	58,90
4.-	XX.XXX.918-T	Campos Irizo Cristobalina	36,35	19	55,35
5.-	XX.XXX.292-C	Trujillo Verdugo Rosario	41,90	7,57	49,47
6.-	XX.XXX.186-M	Rangel Ramos María del Mar	36,15	13	49,15
7.-	XX.XXX.025-K	Ávila Coca Julio Alberto	35,85	3,6	39,45
8.-	XX.XXX.627-Z	Gómez Guisado Natalia María	32,73	5,4	38,13
9.-	XX.XXX.344-Z	Jiménez Carrasco M ^a del Rocío	34,55	0	34,55
10.-	XX.XXX.951-R	Rodríguez Cano José Manuel	33	0	33
11.-	XX.XXX.266-V	Silva Acedo Soraya	32,77	0,03	32,80
12.-	XX.XXX.299-L	Chaves Guzmán M ^a del Carmen	31,30	0,48	31,78

Se otorga a los aspirantes un plazo máximo hasta el martes 30 de noviembre a las 12,00 horas para formular las alegaciones que estimen pertinentes sobre los resultados de las calificaciones.

Código Seguro De Verificación:	IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Doris Lopez Arrabal	Firmado	24/11/2021 10:54:35
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==		






Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

Siendo las 19,10 horas del día veintidos de noviembre de dos mil veintiuno, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, CERTIFICO, extendiéndose la presente acta para su constancia y efectos.

La Secretaria del Tribunal.
Fdo: Doris López Arrabal.

Código Seguro De Verificación:	IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Doris Lopez Arrabal	Firmado	24/11/2021 10:54:35	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IiLhYgTZHmTFSac037w6lg==			